

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 251

RAZON SOCIAL:	_____	RUC:	_____
DIRECCION:	_____	TELEFONO:	_____
REFERENCIA	REQUERIMIENTO N°: 158		
N° META:	7 - MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI - CANAS - CUSCO		

Por medio de la presente sírvase cotizar los siguientes items correspondientes al cuadro de adquisiciones Nro. 269 de fecha 22/03/2024 con precios netos (a 02 dos decimales).

ITEM	CANT	UND	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	PU	SUBTOTAL
1	1.00	SERVICIO	INSTALACION DE TANQUES DE COMBUSTIBLE E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE HIDROCARBUROS DE CONSUMIDORES DIRECTOS CON INSTALACIONES MÓVILES DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS Y/O PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS HIDROCAR				

GLOSA :

Sírvase completar los siguientes campos :

LUGAR DE ENTREGA _____

DIRECCIÓN DE ENTREGA _____

FECHA DE COTIZACIÓN _____ / ____ / ____

TIEMPO DE VÁLIDEZ DE LA OFERTA _____

PLAZO DE EJECUCIÓN DIAS CALENDARIO _____

TIEMPO DE GARANTÍA COMERCIAL _____

PROVEEDOR DEDICADO AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN SI () NO ()

NOTA :

- 1.- NO SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LAS COTIZACIONES QUE TENGAN BORRONES, ENMENDADURAS O CORRECCIONES.
- 2.- SÍRVASE INDICAR TODA LAS CONDICIONES REQUERIDAS.
- 3.- DE CONSIDERAR ALGUNA OBSERVACIÓN DEBERÁ DETALLARLO.
- 4.- ADJUNTO DECLARACIÓN JURADA ANEXO 14.
- 5.- EL PRECIO TOTAL DE LA OFERTA Y LOS SUBTOTALES QUE LO COMPONEN SON EXPRESADOS SOLO CON 02 DECIMALES. LOS PRECIOS UNITARIOS PUEDEN SER EXPRESADOS CON MAS DE 02 DECIMALES.

ADQUISICIONES

COTIZADOR

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Version del Sistema: Willaq 2020
 Usuario del Sistema:
 Impreso por:
 Elaborado por: JIMMY PEREZ
 HASH: 00000023009|ce6280640a2cdcb64633b4d224ccf196



SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 251

ANEXO N° 14

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores :

UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

PLAN COPESCO

Plaza Túpac Amaru S/N - Wanchaq.-

Presente.-

El que suscribe identificado con DNI N° y RUC N° N° Tel.Cel **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

- 1.- No haber incurrido, en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- 2.- No tengo impedimento para contratar con el Estado.
- 3.- No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguineidad, ni segundo grado de afinidad, con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 4.- Cuento y acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas de la presente contratación.
- 5.- De ser seleccionado para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en sus integridad hasta el pago.
- 6.- Me someto a las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225 y su Reglamento, así como la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, cuando corresponde.
- 7.- En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria; la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF., y de acuerdo a la Directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.
- 8.- De ser seleccionado para efectuar la presente contratación, autorizo al Plan COPESCO a efectos de que me pueda notificar al correo electrónico o a mi domicilio sito en
- 9.- No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de termino de referencia al que me presento.

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
REQUERIMIENTO N° 158

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
FINALIDAD PÚBLICA

OBJETIVOS Y UTILIDAD DE LA CONTRATACIÓN

ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

LUGAR

PLAZO

ENTREGABLES

CONFORMIDAD

FORMA DE PAGO

CONDICIONES DE PAGO

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

PENALIDAD

TÉRMINOS DE REFERENCIA

META PRESUPUESTARIA: 007 "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO".

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

Contratación del servicio de "INSTALACIÓN DE TANQUES DE COMBUSTIBLE E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE HIDROCARBUROS DE CONSUMIDORES DIRECTOS CON INSTALACIONES MÓVILES DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y/O PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS HIDROCARBUROS (OPDH)".

2. FINALIDAD PÚBLICA.

Proporcionar adecuadas condiciones de transitabilidad vehicular, para la articulación y acceso a los lugares turísticos y actividades comerciales, aledañas a la carretera Langui - Layo - Kunturkanki, mediante la construcción de la obra: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO", para lo cual es necesario contar con consumidores directos de combustibles líquidos.

3. ANTECEDENTES.

Con el objetivo de brindar mejores condiciones de vida, El Plan COPESCO, viene ejecutando la construcción de la carretera Langui - Layo - Kunturkanki, en ese sentido, con la finalidad de cumplir con la programación de obras, se requiere contratar servicios solicitados, de acuerdo a las partidas programadas para el presente ejercicio presupuestal.

4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN.

Contar con consumidores directos de combustibles líquidos para el cumplimiento de los trabajos programados de movimientos de tierras, como parte fundamental en el proceso constructivo de la obra: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO". De tal manera que se logre el avance esperado.

5. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

Denominación	Unidad	Cantidad
Servicio de "INSTALACIÓN DE TANQUES DE COMBUSTIBLE E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE HIDROCARBUROS DE CONSUMIDORES DIRECTOS CON INSTALACIONES MÓVILES DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y/O PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS HIDROCARBUROS (OPDH)"	SERVICIO	1.00

5.1. ACTIVIDADES

- Elaboración de plano para la construcción y planos conforme a obra de la zona de descarga, zona de almacenamiento, poza para derrames (zona estanca), zona de despacho, trampa de grasa y tablero de distribución.
- Ejecución de instalaciones mecánicas (tuberías y accesorios)
- Ejecución de instalaciones eléctricas (tableros y cableado).
- Actas de hermeticidad de tanques y tuberías (pruebas de hermeticidad con manómetros certificados), suscritos por un profesional habilitado de la especialidad.
- Ejecución del sistema de pararrayos y pozos a tierra.

MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI-LAYO
Ing. Jose Arimallao
Cáceres Herencia
RESIDENTE DE OBRA
CIP. 140353
COPESCO

MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI-LAYO KUNTURKANKI
Ing. Juan Carlos
Baca Barra
SUPERVISOR DE OBRA
CIP. 51555
COPESCO

- Instalación y pintado de 03 tanques de combustible de capacidad de 10,000 Glns cada uno.
- Adquirir las pólizas de seguro de los tanques de combustible para diésel (02 tanques) y gasohol más diésel (01 tanque 50% cada tipo de combustible) a nombre de la entidad y/o proyecto.
- Elaboración de expediente (de acuerdo al TUPA de la entidad competente) y presentación ante Osinergmin para la obtención de FICHA DE REGISTRO como CONSUMIDOR DIRECTO MÓVIL DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS.

5.2. ENTREGABLES.

1. INFORME PRELIMINAR

Dentro de los TREINTA (30) días calendarios posteriores a la notificación de la orden de servicio, el proveedor seleccionado deberá remitir mediante mesa de partes de la Entidad, el informe técnico preliminar al cual se le denomina primer entregable.

Contenido del expediente del Informe preliminar. El expediente del Informe técnico preliminar deberá tener el siguiente contenido mínimo:

- Carta de Presentación
- Informe técnico del servicio prestado, que debe contener los siguientes Datos Generales.
 - N° de Orden de Servicio:
 - Proyecto:
 - Carretera:
 - Ruta:
 - Categoría:
 - Tramo:
 - Antecedentes
- Anexos. Adjuntar documento que demuestre fehacientemente el ingreso del expediente para inicio del procedimiento administrativo para la obtención de la INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE HIDROCARBUROS DE CONSUMIDORES DIRECTOS CON INSTALACIONES MÓVILES DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y/U OTROS PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS HIDROCARBUROS (OPDH) ante la entidad competente.

2. INFORME FINAL

Dentro de los SESENTA (60) días calendarios posteriores a la notificación de la orden de servicio, el proveedor seleccionado deberá remitir a la entidad, previa revisión y conformidad del Ingeniero Residente, el informe técnico final al cual se le denomina segundo entregable.

Contenido del expediente del Informe final. El expediente del Informe técnico Final deberá tener el siguiente contenido mínimo:

- Carta de Presentación
- Informe técnico del servicio prestado, que debe contener los siguientes Datos Generales.
 - N° de Orden de Servicio:
 - Proyecto:
 - Carretera:
 - Ruta:
 - Categoría:
 - Tramo:
 - Antecedentes
 - Descripción de las Actividades Ejecutadas (Desarrollo del Servicio y su cumplimiento).
 - Relación de equipos empleados.
 - Conclusiones y recomendaciones.
 - Panel fotográfico: antes durante y después.
- Anexos. Adjuntar INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE HIDROCARBUROS DE CONSUMIDORES DIRECTOS CON INSTALACIONES MÓVILES DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y/U OTROS PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS HIDROCARBUROS (OPDH) emitida por la entidad competente.



6. REQUISITOS DEL PROVEEDOR.

- Ser Persona Natural o Jurídica y estar en el rubro de actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica.
- No encontrarse impedido de contratar con el estado.
- RNP vigente en el rubro.

6.1. PERSONAL CLAVE.

PROFESIONAL A CARGO.

REQUISITOS	DETALLE
FORMACIÓN ACADÉMICA	Título Profesional de Ingeniero Mecánico, colegiado y habilitado, el cual debe ser acreditado con copia simple del título y certificado de habilidad vigente.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Contar con experiencia no menor a (01) años contados desde la colegiatura, laborando en el sector público y/o privado, acreditado con copia simple de certificados, contratos, constancias u otra documentación que acredite fehacientemente la experiencia.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	Contar con Experiencia de 02 servicios similares en todo tipo de proyectos en el sector público y/o privado, acreditado con copia simple de certificados, contratos, constancias u otra documentación que acredite fehacientemente la experiencia.

* Todos los requisitos serán presentados al momento de la cotización.

7. LUGAR Y PLAZO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

7.1. LUGAR.

La prestación del servicio será en el campamento principal de la obra. Ubicado en el Ex Instituto Superior Tecnológico de Layo, distrito de Layo, provincia de Canas.

7.2. PLAZO.

El plazo máximo de entrega será de SESENTA (60) días calendarios, computados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio.

8. CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN.

La conformidad del servicio será otorgada por el Ing. Residente de Obra, y el visto bueno del Supervisor de obra.

9. FORMA DE PAGO.

La entidad realizara el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en un PAGO ÚNICO, luego de la recepción de los entregables del servicio.

Para efectos del pago, la entidad deberá contar con la siguiente documentación:

- Informe de conformidad será emitida por el Residente de obra con el visto bueno del Supervisor de obra.
- Comprobante de pago.
- Carta de Código de Cuenta Interbancaria (CCI)
- Vigencia de poder, en caso ser persona jurídica.

10. PENALIDAD

De acuerdo a lo establecido en la directiva N°002-2022-Plan COPESCO.

11. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

La conformidad del servicio por parte de la entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, por un tiempo de un (01) año.

